

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****9573** *BRIDGESTONE HISPANIA, S.A.*

En cumplimiento de artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital se anuncia que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó con fecha 20 de septiembre de 2016 reducir el capital social en la cifra de ciento cincuenta y ocho mil ciento seis euros con sesenta céntimos de euro (158.106,60 euros) hasta la cantidad de cincuenta y seis millones quinientos sesenta y ocho mil, trescientos diez euros con veinte céntimos (56.568.310,20 euros) mediante la amortización de cincuenta y ocho mil quinientas cincuenta y ocho (58.558) acciones que corresponden a accionistas distintos de Bridgestone Europe NV/SA, de 2,70 euros de valor nominal cada una de ellas. La reducción de capital se realiza con la finalidad de devolución de aportaciones a los accionistas a razón de trece con cincuenta y tres euros (13,53 euros) por acción.

Basauri, 20 de octubre de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración.
D. José Ramón San Román Carneros.

ID: A160077684-1